

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE INCONCIV CIA.LTDA
CELEBRADA EL DOS DE FEBRERO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy dos de febrero del 2014, a las dieciséis horas con treinta minutos (16h30), en las oficinas de INCONCIV CONSTRUCCIONES CIA LTDA., ubicadas en las calles Abel Gilbert numero 1332 y Sebastián de Benalcázar, de la parroquia Conocoto de esta ciudad de Quito, se reúnen, los Socios de la compañía señores: MARIO FERNANDO PROAÑO CASTELO, propietario de 200 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; GENNY ALEXANDRA MONTALVO POZO, propietario de 200 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, de manera unánime, resuelven instalarse en Junta General Universal ordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2013; y
2. Conocimiento y Aprobación de informe de Gerente General.

Se instala la sesión. La Junta presidida por el señor MARIO FERNANDO PROAÑO CASTELO

Se aprueba por unanimidad el orden del día. El señor Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios, dispone que se forme la lista de socios presentes, señalando el numero de participaciones que tiene cada uno de ellos, así como los votos que les corresponden, se pasa a conocer los puntos que fue enunciado en el orden del día.

PUNTO UNO.

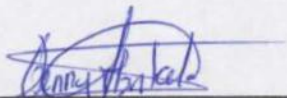
El señor Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios, concede la palabra al señor MARIO FERNANDO PROAÑO CASTELO para que en su calidad de Gerente General, ponga en conocimiento de la Asamblea los balances del ejercicio fiscal 2013 quien pregunta si existe alguna inquietud o novedad con respecto al contenido de los Estados Financieros, documento que fueron presentados a los socios con anterioridad para su análisis. Por unanimidad no se presenta objeción alguna y son aprobados en su totalidad.

PUNTO DOS.

El presidente de la Junta, solicita por medio de Secretaria se de lectura al informe de Gerente, pide a los socios que procedan a la aprobación del informe emitido. Los socios presentan sus inquietudes y luego por unanimidad se procede a su aprobación.

Habiéndose resuelto el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para que se redacte el acta respectiva.

Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta redactada, la misma que es ratificada por todos los asistentes. Para constancia firman los socios juntamente con el señor Presidente y Secretario de la Junta, quien certifica.



SRA. GENNY ALEXANDRA MONTALVO POZO
PRESIDENTE DE LA JUNTA(S)



ING. MARIO FERNADO PROAÑO CASTELO
SECRETARIO(S)